

1. OPERACIONES

DOSILER S.A se constituyó mediante escritura pública el 15 de octubre del 2003 en la ciudad de Guayaquil -Ecuador, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la propiedad y mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre del 2003.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la distribución y comercialización de toda clase de alimentos y bebidas. El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) le asignó el expediente # 114128 y el Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el RUC # 0992333383001.

La contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresan en dólares americanos, por cuanto el dólar de los Estados Unidos de América es la moneda de curso legal en la República del Ecuador. La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía; los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia General el 1 de abril del 2019.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros del ejercicio económico 2018 y 2017, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), normas reformadas en el 2015 por el mismo consejo. Normas vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Bases de presentación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.- El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En concordancia a la Resolución No. SC/ICLCPA/FRS.0.11.010 de la SCVS, en la cual expiden el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y NIIF para las PYMES, establecen que para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la SCVS califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan todas las siguientes condiciones:

- (a) monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares.
- (b) registren un valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares; y
- (c) tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros del ejercicio económico 2018 y 2017, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), normas reformadas en el 2015 por el mismo consejo. Normas vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

DOSILER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Bases de presentación. - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades que fueron medidos a sus valores razonables y dicho valor fue asignado como costo atribuido, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, en poder de la Compañía o depositados en instituciones financieras, incluye los sobregiros bancarios, e inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo y tienen un plazo inferior a tres meses desde la fecha de origen.

1.2 Cuentas por cobrar y otro - son los registros de los créditos que prestamos a nuestros clientes por sus compras. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto. Además, se reconoce un menor valor de las mismas si existe un deterioro; esto es si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, la empresa evalúa en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se presenta la cuenta de cobranzas dudosas correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otros).

Valuación: las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. La provisión de cuentas incobrables se determinará en función al análisis de eventos de dudoso recaudo por el periodo respectivo.

1.3 Inventarios - Los inventarios de productos elaborados a base de coco son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

1.4 Propiedades, maquinarias y equipos

A continuación presentamos el resumen de las principales políticas de esta cuenta contable:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados o aptos.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor si las hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- **Valor revaluado como costo atribuido.** Después del reconocimiento inicial, los terrenos e instalaciones son presentados a su valor revaluado que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. - Los terrenos no son objeto de depreciación.
- **Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. - La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

Activos	Años	Tasa
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de Oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33,33%

- **Retiro o venta de propiedades, maquinarias y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

- 1.5 **Deterioro del valor de los activos.** - Al final de cada periodo, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado restando de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera

DOSILER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

1.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las pérdidas de ingresos o gastos imposibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

1.7 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

DOSILER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

- 3.8 *Reconocimiento de Ingresos* - Los ingresos por la comercialización y distribución de alimentos y bebidas se registran en el momento de la entrega de los productos y en base a la emisión de las respectivas facturas por las ventas. Los respectivos costos de ventas, se registran de forma inmediata.
- 3.9 *Costos y Gastos* - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 3.10 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 3.11 *Activos financieros* - Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar y ciertos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.11.1 *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento* - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.11.2 *Cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar* Las cuentas por cobrar a clientes, relacionadas y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

3.11.3 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada a otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo

estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3.11.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

3.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.12.1 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.12.2 Cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio, otorgado por determinados proveedores nacionales, por las compras de ciertos bienes es de promedio 30 días. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todos las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

3.12.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.13 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Vida útil de las maquinarias y equipos
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

4 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>% anual</u>
2015	3,31
2016	1,11
2017	(0,20)
2018	6,27

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el efectivo y equivalente de efectivo, estaba constituido por dinero de libre disponibilidad para las operaciones de la Compañía. Comprende valores en efectivo en las oficinas de la compañía y en el banco.

<u>CAJA - BANCOS</u>	<u>N. CUENTA</u>	<u>TIPO DE CUENTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAJA CHICA			53.411	910
PROQUEBANCO	3017834241	CORRIENTE	0	5.390
BOLIVARIANO	085-901363-9	CORRIENTE	11.611	11.674
PROCREDIT	9000133173	CORRIENTE	2.831	18.630
PROCREDIT EFECTIVA			15.994	0
			<u>83.847</u>	<u>36.764</u>
SOBREGIRO BANCARIO			(18.639)	0
			<u>65.208</u>	<u>36.764</u>

6 CUENTAS POR COBRAR- CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por cobrar a clientes se originan principalmente por la distribución y comercialización de Agua, Jugos y Helados de Coco y sus Maquinarias y Equipos para su conservación. El mismo que se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CLIENTES LOCALES	62.151	57.150
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	<u>(3.629)</u>	<u>(3.116)</u>
TOTAL	<u>58.522</u>	<u>54.034</u>

7 INVENTARIOS

El inventario de Mercaderías corresponde a un stock de productos elaborados a base de Coco, como agua, jugo, helados y otros, con sus envases y maquinarias para la conservación de los mismos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el rubro de inventarios comprendía:

DOSILER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2018	2017
MATERIA PRIMA		
COCO SECO-VERDE	7.325	2.348
LECHE	4.343	0
AZUCAR	3.840	0
OTROS	264	10.546
	<u>15.778</u>	<u>12.894</u>
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		
COCO SECO RAYADO EN KILOGRAMOS	2.973	0
CONCENTRADO DE JUGO DE COCO	6.650	0
OTROS <i>(Litros de Jugo de Coco)</i>	897	6.722
	<u>10.520</u>	<u>6.722</u>
INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS PRODUCIDOS		
HELADOS	1.771	11.862
OTROS <i>(Como Premium Botellas llenas-Flavores de Coco- Aceite de Coco)</i>	2.606	595
	<u>4.377</u>	<u>12.457</u>
INVENTARIO DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS		
PLATOS CAJAS Y ENVOLTURAS	14.623	7.490
ETIQUETAS	10.456	12.320
BOTELLAS	6.036	1.848
VASOS Y TARRINAS	4.452	5.605
BOCADITOS	4.103	3.658
OTROS	4.334	12.216
	<u>44.004</u>	<u>43.137</u>
MERCADERIA EN TRANSITO	51.530	0
EQUIPOS <i>(Congeladores)</i>	56.636	82.632
	<u>182.845</u>	<u>157.843</u>

8 CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían:

	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑIAS RELACIONADAS COMERCIALES		
RIUPLI S.A.	(33)	58.182
TELEMAX	90	90
INMOBILIARIA CHABASA	517	517
	<u>574</u>	<u>58.789</u>
CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑIAS RELACIONADAS -COMERCIALES Y OTROS		
RIUPLI S.A.	1.968	1.968
	<u>1.968</u>	<u>1.968</u>

Estas cuentas no generan intereses.

DOSILER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

9 CREDITOS TRIBUTARIOS E IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2018 Y 2017 los impuestos anticipados están conformados como sigue:

	2018	2017
IVA EN COMPRAS	254	0
RETENCIONES EN LA FUENTE RECIBIDAS	17.206	19.550
RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	70	0
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	0	6.170
CREDITO TRIBUTARIO ISD	1.325	4.545
	<u>18.855</u>	<u>30.265</u>

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las Otras Cuentas por Cobrar era como sigue:

	2018	2017
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1.477	1.684
VALORES EN GARANTIA	11.616	19.392
ANTICIPOS A PROVEEDORES	16.154	7.558
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.442	40.437
	<u>33.689</u>	<u>69.071</u>

Estas cuentas no generan intereses.

11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las transacciones durante el año 2018 y 2017 los saldos de las Propiedades, planta y Equipos, se resumen como sigue:

	2017	Aumentos	Dismin	2018
COSTO				
TERRENOS	286.964	250.000	0	536.964
EDIFICIOS	110.798	0	0	110.798
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	397.660	155.250	0	552.910
HERRAMIENTAS	7.369	5.950	0	13.319
VEHICULOS	251.149	56.181	0	307.330
MUEBLES Y ENNERES	20.117	1.315	0	21.432
EQUIPOS DE OFICINA	3.807	780	0	4.587
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10.800	455	0	11.255
MOLES DE BOTELLA	9.400	0	205	9.195
DERECHO DE MARCA	1.339	0	0	1.339
	<u>1,038,482</u>	<u>473,871</u>	<u>205</u>	<u>1,512,131</u>
DEPRECIACION ACUMULADA				
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	(140,043)	(90,438)	0	(230,481)
HERRAMIENTAS	(894)	(2,601)	0	(3,495)
VEHICULOS	(175,740)	(91,351)	0	(267,091)
MUEBLES Y ENNERES	(14,191)	(6,349)	0	(20,540)
EQUIPOS DE OFICINA	(2,250)	(5)	0	(2,255)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(6,721)	(2,173)	0	(8,894)
	<u>(241,858)</u>	<u>(193,188)</u>	<u>0</u>	<u>(435,046)</u>
	<u>696,624</u>	<u>328,713</u>	<u>205</u>	<u>1,077,085</u>

12. DEUDAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las deudas a largo plazo con Instituciones Financieras corresponden al saldo a dos operaciones de créditos otorgados conforme al siguiente detalle:

	2018	2017
DEUDAS A LARGO PLAZO		
BANCO PRODUBANCO S.A.	27.646	42.034
BANCO PROCREDIT S.A.	308.970	84.154
	<u>336.616</u>	<u>126.188</u>
PORCIÓN CORRIENTE	(34.962)	(36.758)
PORCIÓN NO CORRIENTE	<u>301.654</u>	<u>89.430</u>

Banco	No. Operación	Monto otorgado	Saldo	Saldo	Fechas (mes/año)		
			Dic. 31 2018	Dic. 31 2017	Comienzo	Vencimiento	Tasa Interés
Produbanco S.A.	DTA	57.975	27.646	42.034	10/05/2016	14/08/2020	9,76%
Procredit S.A.	904084518	90.000	68.832	84.154	28/06/2017	11/03/2022	9,25%
Procredit S.A.	904084522	150.000	140.138	0	09/03/2018	10/03/2024	9,25%
Procredit S.A.	904091334	100.000	100.000	0	21/12/2018	21/12/2024	9,25%
	Total	347.975	336.616	126.188			

Banco Produbanco, corresponde a un crédito otorgado el 10 de mayo del 2016 por un monto de US\$ 57.975 a una tasa del 9.76% como Hipoteca abierta sobre 3 Lotes de terreno (431 m2, 46,31 m2 y 343,24 m2 ubicados en el Solar 2 Mz. 8 de la Lotización Hacienda Prosperita, Sección Los Angeles, situado en la Avenida Sexta número trescientos once y calle tercera de la ciudad de Guayaquil, Catastrado con el # 75-0008-002-000-0-0.

13. CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
ALMACENES JUAN ELJURI CIA. LTDA.	17.907	16.980
AUTOSHARECORP S.A.	445	11.875
BILUPLI S.A.	31.089	128.930
TELEMAXCORP S.A.	44.000	0
TEOFAMA COMERCIAL S.A.	47.531	1.900
OTROS	35.785	33.110
	<u>176.757</u>	<u>192.404</u>

Estas cuentas por pagar a proveedores de corto plazo incluyen principalmente facturas pendientes por la compra de materia prima e insumos para la distribución y comercialización de alimentos y bebidas. El periodo de crédito otorgado por ciertos proveedores es de 30 días promedio.

14 RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR

14.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento del impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar era como sigue:

	2018	2017
RETENCIONES DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2.233	1.544
IVA SOBRE VENTAS	11.631	1.597
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	7.724	6.435
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	43.065	43.798
	<u>64.653</u>	<u>53.374</u>

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% (2018) y 12% (2017) sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% (2018) y 22% (2017) sobre el resto de las utilidades.

La compañía distribuyó el 15% de participación de trabajadores en las utilidades y pagó el 25% (2018) y 22% (2017) de impuesto a la renta sobre la base imponible, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, estos difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA PARA LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO 2017 y 2018	2018	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	296.961	226.503
MENOS 14% PARTICIPACION A TRABAJADORES	(44.544)	(33.976)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<u>252.416</u>	<u>192.528</u>
MENOS OTROS INGRESOS EXENTOS	(80.158)	0
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	0	6.553
BASE DISPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	<u>172.258</u>	<u>199.051</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (25% (A))	43.065	43.798
ANTICIPO DEL IMPUESTO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL (B)	0	19.399
IMPUESTO A LA RENTA A CONSIDERAR MAYOR ENTRE (A) Y (B)	<u>43.065</u>	<u>43.798</u>
MENOS		
CUOTAS DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADAS	0	(6.170)
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	(17.187)	(19.536)
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	(1.725)	(4.547)
SALDO - IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<u>24.153</u>	<u>13.556</u>

La compañía consideró en forma equivocada como deducibles las provisiones del año 2018, registradas por beneficios a los trabajadores, por Jubilación y Desahucio por un total de US\$ 63.335, valores que no son deducibles, de conformidad con las disposiciones actuales, para efectos de calcular el impuesto a la renta de la compañía. - Por lo expuesto la Administración procederá a reliquidar el respectivo impuesto a la renta, con un adicional de US\$ 15.834.

14.2 ASPECTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:

- Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la

renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2018, y no mantiene actos de determinación pendientes de resolución.

- **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyen están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

- **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

• **IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de diez (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Existen exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciadas.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en países fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieran permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

14.3 REFORMAS TRIBUTARIAS EMITIDAS EN EL PERIODO FISCAL 2018:

Durante el periodo 2018, fueron promulgadas varias leyes que contienen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal (RO Suplemento 309 del 21 de agosto de 2018)

Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal (RO Suplemento 392 de 20/12/2018)

A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- **Ley y Reglamento de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal**
- **Remisión de interés, multas y recargos.** - Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos a las obligaciones tributarias vencidas antes del 2 de abril de 2018, la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2017, no se acogirá a la remisión.
- **Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados.** - Las nuevas inversiones productivas en los sectores priorizados y que se encuentren fuera de los cantones de Quito y Guayaquil, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años. Aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- **Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior.** - Las sociedades que reinviertan en el país desde el 50% o más de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Salida de Divisas por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- **Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.** - Las nuevas inversiones productivas en industrias básicas, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.
- **Ingresos exentos para el pago de Impuesto a la Renta.** - Los ingresos por los dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador no serán exentos si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- **Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.** - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa del 25% más tres (3) puntos porcentuales cuando: a) La sociedad haya incumplido su deber de informar sobre su composición accionaria; o, b) Los derechos representativos de capital sea de un titular residente, establecido o impreso en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- **Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el impulso al deporte, la cultura y al desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación.** - Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades en el Ecuador en programas deportivos, culturales, de investigación científica o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del diez por ciento (10%) en programas calificados como prioritarios y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos.

15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados se presentan como sigue:

	Nota	2018	2017
A CORTO PLAZO:			
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA	15.1	44.544	33.976
BENEFICIOS SOCIALES		31.039	33.158
		<u>75.583</u>	<u>67.131</u>
LARGO PLAZO (BENEFICIOS POST-EMPLEO):			
PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL	15.2	46.498	26.877
PROVISIÓN POR BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO	15.3	16.837	14.483
		<u>63.335</u>	<u>41.360</u>

15.1 Participación a trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	33.976	28.067
Provisión del año	44.544	33.976
Pagos efectuados	(33.976)	(28.067)
Saldo al fin del año	<u>44.544</u>	<u>33.976</u>

15.2 Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Resolución publicada en el Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983 de la Corte Suprema de Justicia, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les correspondan según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado el a la misma fecha por Actuaría Cía. Ltda.

Los movimientos durante los años 2018 y 2017 la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2018	2017
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	26.877	20.414
Costo laboral por los servicios actuales	5.199	4.783
Costo financiero	2.068	1.571
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencias	15.811	100
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3.417)	0
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>46.498</u>	<u>26.877</u>

15.3 Indemnización por desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado

por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Según el Código de Trabajo, la compañía tiene un pasivo por indemnización con los trabajadores que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte del pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos trabajadores. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basando en las proyecciones para el año 2018 según estudio actuarial realizado el 31 de diciembre del 2018, por la empresa Actuaris Cia. Ltda.

Los movimientos durante los años 2018 y 2017 la obligación la indemnización por Desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	14.483	11.902
Costo laboral por los servicios actuales	1.644	1.780
Costo financiero	800	411
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	2.167	100
Beneficios Pagados	(2.457)	0
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	16.637	14.483

16 CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas por pagar a accionistas por US\$ 20.014 y US\$ 26.768 se originaron principalmente por entregas ocasionales en efectivo, por determinados pagos a proveedores y varios gastos o créditos por liquidar por cuenta de la compañía.

17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la cuenta Otras Cuentas por Pagar por el valor de US\$ 250.000 corresponde a un pasivo a favor de la Sra. Pesantes por la compra del terreno ubicado en la cedula "Azulón", jurisdicción de la parroquia central del cantón Santa Elena, terreno gravado mediante testimonio de escritura de hipoteca abierta a favor de la Sra. Blanca Pesantes. No genera intereses

18 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 c/u.- El detalle de los Accionistas Ecuatorianos se presenta como sigue:

Identificación	Nombre de los Accionistas	Porcentaje	2018
1302046304	QUINTANA GALVEZ CARLOS VICENTE	40%	14.300
1908732464	QUINTANA GALVEZ GONZALO FERNANDO	40%	14.480
		100%	<u>28.780</u>

DOSILER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

19 RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley General de Compañías, de la utilidad anual debe segregarse al cierre de cada ejercicio, una cantidad no menor al 10% como Fondo de Reserva Legal hasta que la misma sea igual al 50% del Capital Social. La Reserva Legal no está disponible para ser repartida a los Accionistas, puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20 RESULTADOS ACUMULADAS

Los saldos acreedores de los resultados acumulados, se originaron en años anteriores producto de las operaciones del giro normal del negocio, utilidades acumuladas de libre disposición de los accionistas.

21 INGRESOS

Durante el año 2018, DOSILER S.A. facturó la cantidad de US\$3.176.241 los que fueron originados principalmente por la distribución y comercialización de alimentos y bebidas a base de coco y por la venta de maquinarias para su conservación.

22 COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los costos y gastos están conformados como sigue:

Costos y Gastos	2018			2017			
	Costo de Ventas	Gastos Administrativos	Gastos Financieros	Costo de Ventas	Gastos de Ventas	Gastos Administrativos	Gastos Financieros
Materia Prima	1.209.108		0	1.534.596		0	0
Salarios y Salarios	134.402	142.126	0	115.503	134.546	0	0
Beneficios Sociales	32.360	83.780	0	26.242	22.060	0	0
Aporte Patronal	0	48.035	0	20.707	18.155	0	0
Jubilación Patronal	0	19621	0	0	0	6.357	0
Desahucio	0	4.811	0	0	0	6.974	0
Acondicionamientos	0	117.887	0	0	0	181.548	0
Combustible	0	9.390	0	0	0	9.922	0
Costos Eventuales	0		0	91.631	0	0	0
Cuentas Incobrables	0		0	0	0	424	0
Depreciación de Activo Fijo	141.789	11.369	0	0	0	70.648	0
Honorarios Profesionales	0	17.461	0	0	10.002	0	0
Impuestos y Contribuciones	0	20.438	0	0	0	12.727	0
Intereses y Comisiones	0		54.437	0	0	0	12.664
Mano de Obra	95	1.298	0	44.991	0	0	0
Mantenimiento de Vehículos	0	34.137	0	0	0	25.823	0
Materiales y Suministros	21.094	4.634	0	23.487	0	64.885	0
Mejoras e Instalaciones	0	169.112	0	0	0	41.386	0
Otros Servicios	0		0	0	0	0	0
Protección y Publicidad	0	16.935	0	0	0	10.585	0
Otros	184	343.893	0	0	7.724	122.210	0
Total	1.609.032	1.044.968	54.437	1.816.558	182.537	502.488	12.664

23 EXPOSICION A LOS RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital, la Administración revela que estos riesgos en las operaciones son normales a pesar de las circunstancias particulares del país. Están debidamente controlados por la Gerencia, mediante un monitoreo constante de las operaciones como se explica a continuación:

23.1 Riesgo de crédito. - La Compañía tiene un buen control de las cobranzas, esto contribuye al buen nivel de liquidez. En las cuentas por cobrar -clientes, no existe concentración de crédito. La evaluación del riesgo de crédito y la evaluación de la capacidad de pago de los clientes en continua, se realiza sobre la condición financiera específica de los mismos.

23.2 Riesgo de liquidez. - La Compañía administra en forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez la Gerencia lo controla reservando sus propios fondos, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados con objetividad, obteniendo de ciertos proveedores plazos mayores y en general conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

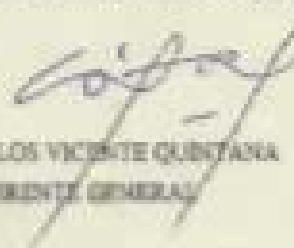
23.3 Riesgo de capital. - La Compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en marcha, el objetivo es maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda con acreedores, proveedores y patrimonio. - La Administración revisa la estructura de capital para mantener un capital apropiado.

24 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Durante el año 2018, la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia, ni tampoco la preparación de estados de operaciones con partes relacionadas e informe sobre precios de transferencia, requerido por el Servicio de Rentas Internas.

25 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y el 1 de abril del 2019, fecha de aprobación por parte de la Administración, de los adjuntos estados financieros, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.


DR. CARLOS VICENTE QUINTANA
GERENTE GENERAL


C.P.A. VICENTE ORTIZ DÍAZ
CONTADOR PÚBLICO